

EL TAJO.

CRÓNICA DECIMAL DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Fundador y redactor principal, D. ANTONIO MARTIN GAMERO.

COLABORADORES.

Todas las personas ilustradas, así de la capital como de los pueblos, que con sus luces y sus recursos científicos quieran contribuir á la realizacion del pensamiento que iniciamos.

AÑO I.—NÚM. 17.

20 de Julio de 1866.

CORRESPONSALES.

Los tendremos en todas las cabezas de partido de la provincia, procurando que recaiga nuestra eleccion en sujetos de reconocido saber, de verdadera influencia y probado patriotismo.

BASES.—Se publica *por hora* los dias 10, 20 y último de cada mes, acompañando en cada trimestre cuatro ó cinco pliegos de obras de interés para la provincia. **PRECIOS.**—Un trimestre, 16 ó 20 rs., un semestre, 30 ó 38 y un año, 54 ó 70, segun que se haga la suscripcion en la capital ó fuera de ella.—**PUNTOS DE SUSCRIPCION.**—En Toledo librería de Fando, Comercio, 31, y en la de los Sres. Hernandez, Cuatro Calles.—**PREVENCIÓNES.**—La correspondencia se dirigirá á D. Severiano Lopez Fando, Administrador del periódico.—Se admiten anuncios á precios convencionales.

El 10 del corriente el Gobierno publicó el parte oficial de las operaciones que nuestra escuadra realizó en el bombardeo del Callao.

Toledo, que se habia reservado para este caso hacer pública demostracion de su regocijo, celebró en los dos dias siguientes tan fausto acontecimiento de la manera que verán nuestros lectores por los documentos que insertamos en las Crónicas.

Á los vivos que simbolizan hoy las glorias de la nacion, la ciudad imperial ha dedicado vitores y aplausos.

Á los que sucumbieron en la lucha, inmolando generosamente la existencia en aras de la patria, les ha consagrado puras oraciones, rogando al Altísimo por su descanso eterno.

Así han sabido los toledanos pagar por ahora la deuda de gratitud que todos los españoles tienen contraída con los héroes del Pacífico.

Si, como han afirmado algunos periódicos de la corte, se abre una suscripcion nacional para elevarles un monumento, Toledo no será de los últimos pueblos que figuren en las listas.

Estudios sobre crédito agrícola.

PARTE HISTÓRICA DE ESTOS ESTUDIOS.

En fecha 20 de Mayo de 1863, se nos dirigió por el Sr. Gobernador civil de esta provincia D. Patricio de Azcárate, el oficio del tenor siguiente:

«Con arreglo á lo acordado en junta general de suscritores al Banco agrícola, celebrada el dia 12 del actual, tengo el honor de acompañarle adjuntas las bases, estados comprobatorios y explicacion del proyecto aprobado en dicha Junta, y que la comision de que V. forma parte tiene encargo de desarrollar y modificar segun lo estime conveniente. Al efecto, pongo en su noticia que los señores que en tal trabajo

»han de acompañarle son D. Dámaso de Arza y Orrantía y D. Felipe Ortiz.—Encarezco á V. la importancia de este asunto, apelando á su probado celo en pro de la industria agrícola, para su más cumplido despacho.—Dios etc.»

En su consecuencia, y no creyendo nosotros que el proyectado Banco, tal y como se pensaba establecerle, respondia á las necesidades á que se trataba de atender, declinamos el encargo que por el preinserto oficio se nos conferia, y escribimos para presentarle en la primera sesion que celebrara la Junta general de suscritores, el resumen de los estudios sobre la organizacion del crédito agrícola, que hoy principiamos á publicar.

INTRODUCCION.

Todo producto de la tierra se trasforma por la industria apropiándole á nuestras necesidades, y se extiende despues por medio de los cambios, que constituyen el comercio; así es que la tierra es para una nacion el venero principal de toda riqueza; mas para que produzca abundantemente reclama el empleo, ó mejor dicho, el adelanto de capitales considerables que las más veces, solo pueden obtenerse por medio del cambio de los productos industriales. De donde resulta que una nacion esencialmente agrícola no puede poseer una agricultura muy avanzada, y que el perfeccionamiento del cultivo es una consecuencia inmediata, cuando no precisa, del desarrollo de la industria y del comercio. Con efecto, estos dos ramos de la actividad humana pueden escoger su campo de operaciones, y reunirse para formar centros en donde encuentran una infinidad de comodidades que estimulan y activan sus progresos. Las riquezas que acumulan forman capitales y atraen otros; y en tal caso pronto echan de ver que carecen de base sólida, y que para su propia seguridad, y para no comprometer su porvenir, deben emplear una buena parte de sus recursos en fecundar á nuestra *alma parens*, á nuestra madre generosa la tierra.

Esto es lo que ha sucedido en Inglaterra, nacion industrial y comercial por excelencia, que ha llegado á ser, entre todos los de la Europa y acaso del orbe entero, el país más eminentemente agrícola; esto es lo que